



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR NO. TSE-CCC-CM-006-2025

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE HOSPEDAJE Y SALÓN
DE HOTEL PARA REALIZAR LAS EVALUACIONES DE
LAS TESIS DEL "MÁSTER EN DERECHO ELECTORAL Y
PARTIDOS POLÍTICOS.**

**Santo Domingo, Distrito Nacional
Mayo del 2025**



1-Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor para el servicio de contratación de hospedaje y salón de hotel para realizar las evaluaciones de las tesis del "Máster En Derecho Electoral y Partidos Políticos, con el núm. De proceso TSE-CCC-CM-006-2025.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2-Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
Fecha de publicación de invitación	2 de mayo 2025
Fecha límite para preguntas	6 de mayo 2025, hasta las 1:00 P.M.
Fecha para respuestas	7 de mayo 2025
La fecha límite para enviar oferta y entrega de muestras	9 de mayo 2025, hasta las 10:30 A.M.
Acto de apertura de propuestas.	9 de mayo 2025
Verificación, validación y evaluación del contenido de la propuesta	12 de mayo 2025
Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables	13 de mayo 2025
Periodo de subsanación de ofertas por parte de los oferentes	15 de mayo 2025, hasta las 4:00 P.M.
Adjudicación	16 de mayo 2025
Notificación de Adjudicación	Hasta cinco (5) días hábiles después de la adjudicación

3-Descripción de los bienes y/o servicios

Constituye el objeto de la presente convocatoria "servicio de contratación de hospedaje y salón de hotel para realizar las evaluaciones de las tesis del "Máster En Derecho Electoral y Partidos Políticos" de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente ficha técnica:

Ítem	Código	Descripción artículo	Unidad	Cantidad
1	90111603	Solicitud de contratación de salón de un hotel de ciudad, de cuatro a cinco estrellas, en Santo Domingo, Distrito Nacional; para realizar las evaluaciones de las tesis del "Máster en Derecho Electoral y Partidos Políticos". Este salón debe tener las siguientes especificaciones: • Capacidad para cuatro (4) personas • Pódium • Mesa principal para tres (3) personas • Proyector • Pantalla • Sonido • 1 micrófono inalámbrico. En cuanto a las bebidas se requiere: • Coffee break líquido permanente para diez (10) personas con café, leche, té, jugo y agua. Los días establecidos 22, 23, 26 y 27 de mayo del 2025, por 4 horas al día. (el horario será establecido al momento de la adjudicación)	Servicio	1
2	90111503	Solicitud de contratación de tres (3) habitaciones en ocupación sencilla, en el mismo hotel de ciudad; para el hospedaje de los docentes evaluadores. Se deben incluir los almuerzos y cenas. Fecha de Estadía: Llegando al hotel 21 (entrada) hasta el 28 de mayo del 2025 (salida).	Servicio	1

4-Recepción de propuesta sobre:

La presentación de propuestas se realizará en el Tribunal Superior Electoral, ubicado en el 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), en la Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, hasta las 10:30 A.M., el nueve (09) de mayo del año 2025.

5-Presentación de propuesta sobre:



Las ofertas presentadas en soporte papel deberán ser presentadas en un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto con una (1) COPIA. El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección documentación a presentar y divididos por separadores (pestañas). Las Ofertas se presentaren en un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social).

Firma del Representante Legal.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)

COMPRA MENOR NO.: TSE-CCC-CM-006-2025

Dirección: Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Teléfono: 809 535-0075 ext. 5082.

6-Documentación a presentar:

A. Credenciales

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: **90110000**.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- Carta de aceptación de las condiciones de pago.
- DA-FO-003 Formulario compromiso ético de los proveedores con el TSE.

B-Documentación técnica:

- Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción de los bienes y servicios). (**NO SUBSANABLE**).
- Carta de compromiso de reserva según la fecha establecida en la ficha técnica.
- Presentación de la empresa (Breve descripción de la organización, incluido el año y los tipos de actividades realizadas).
- Fotos de las habitaciones y salones del hotel propuesto.
- Presentar ubicación esta debe estar en el Distrito Nacional.

C-Documentación para presentar Económica:

Presentación Formulario de Oferta Económica, debidamente completado, los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) y monto total ofertado. Es obligatorio presentar en su propuesta económica las características y especificaciones técnicas de los bienes/servicios ofertados.



7-Condicionales de pago

Crédito a (30) días contados a partir de la entrada de almacén o certificación de recibido conforme y la presentación de la factura con comprobante gubernamental. En ese sentido, el oferente/proponente debe aceptar esta condición, para tales fines debe indicarlo en el Formulario de Oferta Económica.

En caso de que el adjudicatario del proceso sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el Tribunal Superior Electoral entregará un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor contratado, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo.

8-Criterios de evaluación

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 4 numeral 2 y 3 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

El criterio para la evaluación de las credenciales se realizará bajo la modalidad: CUMPLE/ NO CUMPLE:

Criterio de Evaluación Credenciales		Cumple	No Cumple
1	Formulario de Presentación de Oferta		
2	Formulario de información sobre el oferente		
3	Copia de Registro Mercantil actualizado.		
4	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con el rubro correspondiente al proceso.		
5	Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.		
6	Certificación de TSS donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.		
7	Carta de aceptación de las condiciones de pago.		
8	DA-FO-003 Formulario compromiso ético de los proveedores con el TSE.		



Criterio de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción de los bienes y servicios). (NO SUBSANABLE).		
2	Carta de compromiso de reserva según la fecha establecida en la ficha técnica.		
3	Presentación de la empresa (Breve descripción de la organización, incluido el año y los tipos de actividades realizadas).		
4	Fotos de las habitaciones y salones del hotel propuesto.		
5	Presentar ubicación esta debe estar en el Distrito Nacional.		

9-Criterios de Adjudicación.

La adjudicación se hará a favor de un único oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

10-Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de 45 días hábiles contados a partir de la fecha de acto de apertura económica.

El plazo de vigencia de la oferta, requerida en este numeral, será verificado a través del Formulario de Presentación de Ofertas. Las Ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquel establecido serán eliminadas sin más trámite.

11-Tiempo y lugar de entrega

El oferente adjudicado iniciará los servicios a partir del 21 de mayo del año dos mil veinticinco (2025). Los servicios duraran el tiempo pautado en el punto 3 de estas especificaciones técnicas y/o hasta agotar la totalidad de los servicios del monto contratado.

El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Cinthya Montes de Oca

Departamento: Compras y Contrataciones.

Nombre de la Entidad Contratante: Tribunal Superior Electoral.

Dirección: Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Teléfono: 809-535-0075 Ext.5082

E-mail: compras@tse.do

Las presentes especificaciones técnicas fueron aprobadas por el Comité de Compras y contrataciones, en fecha primero (1) de mayo del dos mil veinticinco (2025):



Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General



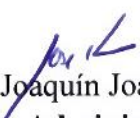
Dr. Henrri Cuello Ramírez
Director Jurídico



Licda. Eulalia Vasquez Nuñez
Directora de Gestión de Talento Humano



Ing. Yuberquis Genao Fernández
Directora Planificación y Desarrollo



Lic. José Joaquín Joa Figuereo
Director Administrativo



Licda. Celsa Contreras Almonte
Encargada de la Oficina Acceso a la Información



Juez Titular Fernando Fernández Cruz
en representación del Magistrado
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral